



Acuerdo 5/CG 27-06-2017 por el que se aprueba la concertación del contrato para la elaboración e implantación de los Planes de Autoprotección y de Actuación en Emergencias de los centros de la Universidad de La Laguna

Elaboración e implantación de los Planes de Autoprotección y de Actuación en Emergencias de los centros de la Universidad de La Laguna

Importe total del contrato: Ciento dieciséis mil noventa y cinco euros (116.095,00 €) de acuerdo con las siguientes anualidades:

Ejercicio	Importe	IGIC	Total
2017	28.933,30 €	2.025,33 €	30.958,63 €
2018	79.566,70 €	5.569,67 €	85.136,37 €
Totales	108.500,00 €	7.595,00 €	116.095,00 €

Plazo de ejecución: 15 meses con posibilidad de prórroga.

Motivos de la contratación: El objeto del presente contrato es la prestación del servicio de asistencia técnica y consultoría para la redacción e implantación de los planes de autoprotección y de actuación en emergencias de los Centros de la Universidad de La Laguna, en cumplimiento de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, del Plan de Prevención de la Universidad de La Laguna, aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 19 de abril de 2012.

El Plan General ya ha sido redactado con medios propios de la Universidad y será en breve tramitado ante el Comité de Seguridad y Salud, para su posterior aprobación.

Por otra parte, con medios propios así como con la colaboración de empresas externas, la Universidad ya ha implantado cinco planes y tiene otros ocho en redacción.

Lo que se pretende con esta licitación es contratar con diferentes empresas la redacción e implantación del resto de los planes de los centros de la Universidad de La Laguna.

Los Centros objeto de este contrato que requieren de elaboración e implantación de Plan de Actuación en Emergencias, se describen a continuación:

Planes de Autoprotección

CAMPUS	Denominación	Año de construcción	Superficie Construida (m2)	Altura evac. >14m	Ocupación >1000 per.
Central	Edificio Central	1950	14.369,74	No	Sí
Central	Módulo B Facultad de Educación	1968	5.944,54	Sí	Sí
Central	Módulo A Educación + Pabellón de Deportes	1958	11.393,15	Sí	Sí
Santa Cruz	Náutica	1968	11.128,30	No	Sí
Anchieta	Agrarias	1979	5.690,67	No	Sí
Anchieta	Biología	1975	9.905,23	Sí	Sí
Anchieta	Farmacia	1975	12.551,88	No	Sí
Anchieta	Química + Ampliación Química	1991	18.302,61	Sí	Sí
Anchieta	IUBO	1965	4.541,72	No	No
Anchieta	Física y Matemáticas	1990	13.994,15	Sí	No
Anchieta	Antiguo Edificio Física-Matemáticas	1986	2.771,50	No	Sí
Anchieta	Informática + Edificio Garoé + Naves Ingeniería	2003	14.574,23	No	No
Guajara	Economía, Empresa y Turismo	1995	27.218,94	Sí	Sí
Guajara	Derecho	1981	21.228,72	Sí	Sí
Guajara	Biblioteca General	1992	11.644,75	Sí	Sí
Guajara	Aulario + Anexo Aulario + Neurocog	1991	11.994,77	Sí	Sí
Guajara	Filología	1991	7.815,40	Sí	Sí
Guajara	Geografía e Historia	1991	7.527,31	Sí	Sí
Guajara	Psicología	1991	9.209,23	Sí	Sí
Guajara	Periodismo	1995	12.807,28	Sí	Sí

Planes de Actuación en Emergencias

CAMPUS	Nombre del edificio	Año de construcción	Superficie Construida (m2)	Altura evac. >14m	Ocupación >1000 per.
Central	Pabellón de Gobierno	1980	3.197,53	No	No
Anchieta	Animalario	1992	2.876,73	No	No
Anchieta	Caja Canarias Anchieta	2009	1.979,27	No	No
Guajara	Filosofía	1998	1.281,73	No	No
Guajara	Caja Canarias Guajara	2006	1.977,13	No	No

Razones de carácter plurianual del contrato: Eficacia en la gestión.